



Diario Oficial

del Gobierno del Estado de Yucatán

Alma Rosa Balam Cen
 H. AYUNTAMIENTO
 SINDICO
 MUNICIPAL
 2021 - 2024
 CHANKOM,
 YUCATAN

Suplemento III



H. AYUNTAMIENTO
 PRESIDENCIA
 MUNICIPAL
 2021 - 2024
 CHANKOM,
 YUCATAN

Edificio Administrativo Siglo XXI
 Dirección: Calle 20 A No. 284-B, 3er. piso
 Colonia Xcumpich, Mérida, Yucatán.
 C.P. 97204. Tel: (999) 924-18-92

Publicación periódica: Permiso No. 0100921. Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX
 Director: Lic. José Alfonso Lozano Poveda.

www.yucatan.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO
 SECRETARÍA
 MUNICIPAL
 2021 - 2024
 CHANKOM,
 YUCATAN

Concepcion Tamar Noh

Alma Rosa Balam Cen.


-SUMARIO-

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

DECRETO 589/2022

POR EL QUE SE APRUEBAN LAS LEYES DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DE ABALÁ, ACANCEH, AKIL, BACA, BOKOBÁ, BUCTZOTZ, CACALCHÉN, CALOTMUL, CANSAHCAB, CANTAMAYEC, CELESTÚN, CENOTILLO, CONKAL, CUNCUNUL, CUZAMÁ CHACSINKÍN, CHANKOM, CHAPAB, CHEMAX, CHICXULUB PUEBLO, CHICHIMILÁ, CHIKINDZONOT, CHOCHOLÁ, CHUMAYEL, DZAN, DZEMUL, DZIDZANTÚN, DZILAM DE BRAVO, DZILAM GONZÁLEZ, DZITÁS, DZONCAUICH, ESPITA, HALACHÓ, HOCABÁ, HOCTÚN, HOMÚN, HUHÍ, HUNUCMÁ, IXIL, IZAMAL, KANASÍN, KANTUNIL, KAUA, KINCHIL, KOPOMÁ, MAMA, MANÍ, MAXCANÚ, MAYAPÁN, MOCOCHÁ, MOTUL, MUNA, MUXUPIP, OPICHÉN, OXKUTZCAB, PANABÁ, PETO, PROGRESO, QUINTANA ROO, RÍO LAGARTOS, SACALUM, SAMAHIL, SANAHCAT, SAN FELIPE, SANTA ELENA, SEYÉ, SINANCHÉ, SOTUTA, SUCILÁ, SUDZAL, SUMA DE HIDALGO, TAHDZIÚ, TAHMEK, TEABO, TECOH, TEKAL DE VENEGAS, TEKANTÓ, TEKAX, TEKIT, TEKOM, TELCHAC PUERTO, TELCHAC PUEBLO, TEMAX, TEMOZÓN, TEPAKÁN, TETIZ, TEYA, TICUL, TIMUCUY, TINUM, TIXCACALCUPUL, TIXKOKOB, TIXMEHUAC, TIXPÉUAL, TIZIMÍN, TUNKÁS, TZUCACAB, UAYMA, UCÚ, UMÁN, VALLADOLID, XOCHEL, YAXCABÁ, YAXKUKUL Y YOBAÍN, TODOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 20233


H. AYUNTAMIENTO
SÍNDICO
MUNICIPAL
2021 - 2024
CHANKOM,
YUCATÁN


H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2021 - 2024
CHANKOM,
YUCATÁN

Concepcion Tamarit

Alma Rosa Balam Cen.


H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA
MUNICIPAL
2021 - 2024
CHANKOM,
YUCATÁN

XVII.- LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CHANKOM, YUCATÁN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023:

TÍTULO PRIMERO
DISPOSICIONES GENERALES

CAPÍTULO I

De la Naturaleza y el Objeto de la Ley

Artículo 1.- La presente Ley es de orden público y de interés social, y tiene por objeto establecer los ingresos que percibirá la Hacienda Pública del Ayuntamiento de Chankom, Yucatán, a través de su Tesorería Municipal, durante el ejercicio fiscal del año 2023.

Artículo 2.- Las personas domiciliadas dentro del Municipio de Chankom, Yucatán o fuera de ellos que tuvieren bienes en su territorio o celebren actos que surtan efectos en el mismo, están obligados a contribuir para los gastos públicos de la manera que disponga la presente Ley, así como la Ley de Hacienda del Municipio de Chankom, Yucatán, el Código Fiscal del Estado de Yucatán y los demás ordenamientos fiscales de carácter local y federal.

Artículo 3.- Los ingresos que se recauden por los conceptos señalados en la presente Ley, se destinarán a sufragar los gastos públicos establecidos y autorizados en el Presupuesto de Egresos del Municipio de Chankom, Yucatán, así como en lo dispuesto en los ordenamientos fiscales de carácter local y federal, y en las leyes en que se fundamenten.

393



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2021 - 2024
CHANKOM,
YUCATÁN

Concepcion Tamey MBH

Alma Rosa Balam Cen



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA
MUNICIPAL
2021 - 2024
CHANKOM,
YUCATÁN



H. AYUNTAMIENTO
SÍNDICO
MUNICIPAL
2021 - 2024
CHANKOM,
YUCATÁN

[Signature]
Ornela Pook

CAPÍTULO II
De los Conceptos de Ingresos y su Pronóstico

Artículo 4.- Los conceptos por los que la Hacienda Pública del Municipio de Chankom, Yucatán, percibirá ingresos, serán los siguientes:

- I.- Impuestos;
- II.- Contribuciones Especiales;
- III.- Derechos;
- IV.- Productos;
- V.- Aprovechamientos;
- VI.- Participaciones Federales y Estatales
- VII.- y Aportaciones, y
- VIII.- Ingresos extraordinarios

Artículo 5.- Los impuestos que el municipio percibirá se clasificarán como sigue:

Impuestos	\$ 74,970.00
Impuestos sobre los ingresos	\$ 7,560.00
>Impuestos sobre Espectáculos y Diversiones Públicas	\$ 7,560.00
Impuestos sobre el patrimonio	\$ 7,560.00
>Impuesto Predial	\$ 7,560.00
Impuesto sobre la producción, el consumo y las transacciones	\$ 59,850.00
>Impuestos sobre Adquisición de Inmuebles	\$ 59,850.00
Accesorios	\$ 0.00
>Actualizaciones y Recargos de Impuestos	\$ 0.00
>Multas de impuestos	\$ 0.00
>Gastos de Ejecución de Impuesto	\$ 0.00
Otros Impuestos	\$ 0.00
Impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	\$ 0.00



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2021 - 2024
CHANKOM,
YUCATAN

Concepcion Tamar Holt

394

Alma Rosa Balam Cen.



H. AYUNTAMIENTO
SÍNDICO
MUNICIPAL
2021 - 2024
CHANKOM,
YUCATAN



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA
MUNICIPAL
2021 - 2024
CHANKOM,
YUCATAN

Artículo 6.- Las contribuciones de mejoras que la Hacienda Pública Municipal tiene derecho de percibir, serán las siguientes:

Contribuciones de mejoras	\$ 0.00
Contribuciones de mejoras por obras públicas	\$ 0.00
>Contribuciones de mejoras por obras públicas	\$ 0.00
> Contribuciones de mejoras por servicios públicos	\$ 0.00
Contribuciones de mejoras no comprendidas en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pagos	\$ 0.00

Artículo 7.- Los derechos que el municipio percibirá se causarán por los siguientes conceptos:

Derechos	\$ 77,990.00
Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	
> Por el uso de locales o pisos de mercados, espacios en la vía o parques públicos	\$ 0.00
> Por el uso y aprovechamiento de los bienes de dominio público del patrimonio municipal	\$ 0.00
Derechos por prestación de servicios	\$ 31,796.00
> Servicios de Agua potable, drenaje y alcantarillado	\$ 15,145.00
> Servicio de Alumbrado público	\$ 0.00
> Servicio de Limpia, Recolección, Traslado y disposición final de residuos	\$ 1,515.00
> Servicio de Mercados y centrales de abasto	\$ 3,029.00
> Servicio de Panteones	\$ 10,593.00

Erwin Carr Pcd



H. AYUNTAMIENTO
SÍNDICO
MUNICIPAL
2021 - 2024
CHANKOM,
YUCATAN



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2021 - 2024
CHANKOM,
YUCATAN



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA
MUNICIPAL
2021 - 2024
CHANKOM,
YUCATAN

Concepcion Tamay 2024

Alma Rosa Balam Cen.